

DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN
DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N°
110872/1/2026

IV REGIÓN COQUIMBO,
22/01/2026

VISTOS:

Lo dispuesto en el Art 7º letras I) y K) de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL.Nº 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda, lo preceptuado en el artículo 81º letra b), del D.F.L. N° 29, de 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial, con fecha 16 de marzo de 2005, que fija texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 6, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, publicada en el Diario Oficial N° 42.317, de 29 de marzo de 2019; y la Resolución SII N° 132, de 26 de noviembre de 2021, sobre Delegación de Facultades.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

Que, por razones de buen servicio se debe reemplazar a los subrogantes al cargo de Jefe de Departamento Unidad de Coquimbo dependiente de la IV Dirección Regional La Serena.

Dejase sin efecto Resol. Ex. N°110872/1/2023 de 15 de marzo de 2023.

Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento Unidad de Coquimbo dependiente de la IV Dirección Regional La Serena, a los funcionarios que se indican a continuación en orden señalado:



92609533337805892_FIRMAGOB



1769099977308



REGISTRADO

22 ENE 2026

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDADES REGIONALES, grado 10°, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD DE COQUIMBO, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII.

Orden de subrogación N° 1, MARCOS ANTONIO BECERRA GÓMEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 26 de diciembre de 2025, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 14° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDADES REGIONALES, grado 10°, nivel NO APLICA NIVEL, categoría 10 de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO UNIDAD DE COQUIMBO, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA SII.

Orden de subrogación N° 2, CRISTINA ANDREA PARRA VERGARA, RUN N° [REDACTED] a contar del 26 de diciembre de 2025, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 15° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



92609533337805892_FIRMAGOB



1769099977308



REGISTRADO

22 ENE 2026

Miguel Andrés Donoso Riveros

<https://siaper.contraloria.cl>

22/01/2026

Página 3 / 3



926095333337805892_FIRMAGOB



francisco leonardo gómez campuzano

<https://siaper.contraloria.cl>

22/01/2026 01:39:00



1769099977308

